EXPTE. D- 7208 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés legislativo la labor desarrollada por Morena Beltrán, periodista deportiva y efectuar un homenaje en el marco de la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto es declarar de interés legislativo la labor desarrollada por Morena Beltrán, periodista deportiva, efectuando un homenaje a su persona en relación con la conmemoración del "Día de la y del Periodista Deportivo" que se celebra todos los 7 de noviembre de 2022.

El origen de la celebración de este día, se ubica en el año 1938 cuando se llevó a cabo en Argentina el Primer Congreso Nacional de Periodistas en Buenos Aires, para conmemorar el trabajo de los periodistas deportivos, que en otras partes del mundo tiene su fecha establecida el 2 de junio. Se fijó esa fecha, el 7 de noviembre puesto que ese día se celebra el Día Internacional del Periodista Deportivo, en honor a que en mismo día se fundó la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva, creada para los Juegos Olímpicos de París 1924.

Desde esa fecha a esta parte, la actividad periodística fue evolucionando y lentamente fue transformándose en un espacio donde las mujeres han ido conquistando espacios dentro del mundo periodístico.

Morena Beltrán es una periodista deportiva y presentadora de televisión argentina, recibida en DeporTEA en 2020.

Comenzó a trabajar escribiendo y editando notas para la página web Sector bostero. Poco después, fue columnista en un programa radial titulado Enganche (2018) transmitido por la FM 94.7 Club Octubre y a su vez realizaba hilos de Twitter, donde analizaba varios partidos de fútbol, teniendo una gran repercusión favorable en las redes sociales, lo cual llevó a la viralización de su tuits y a que aumenten sus seguidores, lo cual captó la atención de diferentes medios y plataformas de comunicación. A partir de esto, el canal deportivo ESPN la contactó para formar parte del equipo periodístico de varios de sus programas.

En marzo del 2019 comenzó su carrera en televisión conduciendo junto a Pablo Ferreira el programa SportsCenter en su edición del mediodía. Poco después, formó parte del panel del programa ESPN Fútbol Club junto a Fernando Carlos y Francisco Cánepa. Para ambos programas, se encargó de realizar la cobertura presencial de la Copa Sudamericana 2019 y de la Ligue 1 2019-20.

En febrero del 2020, volvió a la conducción de SportsCenter junto a Agostina Scalise, pero en su edición nocturna, lo cual marcó historia en la televisión, ya que fue el primer noticiero deportivo conducido por dos mujeres. En septiembre del mismo año, fue convocada para

formar parte de la segunda edición del programa ESPN F90, conducido por Sebastián Vignolo, en el rol de panelista.

El 6 de agosto de 2022 debutó en el campo de juego de las transmisiones de ESPN Premium

Actualmente la mirada femenina ha puesto su eje también en este rubro, y hoy día, muchas mujeres se encuentran al frente de programas televisivos y radiales dando muestras de que esta profesión no es solo para el género masculino. En efecto, muchas mujeres gratamente han conquistado estos espacios dentro del mundo del periodismo, demostrando que las mujeres cuentan con muchísimos conocimientos sobre deportes, sorteando con inteligencia los resabios de los prejuicios propios del patriarcado. Si bien queda mucho por hacer en estos ámbitos donde pareciera que la única voz habilitada para expresarse es la de un hombre, nos sumamos con orgullo a la lucha diaria que encaran muchas mujeres que ya tienen nombre propio y han puesto en sello de inconfundible profesionalismo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Federación de Periodistas Deportivos de Argentina.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.